

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS
SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO NUEVA OLON, NUEVAOLONTAX S.A.**

En la parroquia Manglaralto, ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, en el local social de la compañía siendo las diez horas del día 16 de Marzo del dos mil dieciocho, encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra el señor Presidente señor David Tomalá Suárez, indicando que él preside la Junta haciendo las veces de secretario ad-hoc el señor Gerente Marcos Armando Reyes del Pezo.

El señor Presidente dispone que el Secretario ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los Art. 8 y 9 del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes, resultando la misma de la siguiente manera:

1. El señor ANGEL MEDINA PASCUAL FELIPE, por sus propios derechos, propietario de DOS MIL (2000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
2. El señor CLEMENTE BALON RENE DAVID, por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
3. El señor DEL PEZO SUAREZ STALIN MARCELO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
4. El señor EUSEBIO BERNABE JOHAN MANUEL por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
5. El señor GUTIERREZ MUÑOZ DOMINGO ANTONIO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
6. El señor MACIAS PEREA YORYIN ALIRIO por sus propios derechos, propietario de DOS MIL (2000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
7. El señor MATEUS GUTIERREZ DARWIN STALIN por sus propios derechos, propietario de DOS MIL (2000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
8. El señor MATIAS REYES CESAR VALENTIN por sus propios derechos, propietario de DOS MIL (2000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
9. El señor PITA CASTILLO VICTOR ENRIQUE por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
10. El señor QUIROZ LAINEZ ANTONIO ELIAS por sus propios derechos, propietario de MIL (1.000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.

11. El señor REYES DEL PEZO MARCOS ARMANDO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
12. El señor RODRIGUEZ TOMALA MANUEL INOCENCIO por sus propios derechos, propietario de DOS MIL (2000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
13. El señor SININ GONZABAY ROBERT FRANCISCO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1,00.
14. La señorita SUAREZ CHOEZ JENNIFER PAOLA por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
15. El señor SUAREZ POZO WILLINGTON ALEXANDER, por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
16. El señor TOMALA SUAREZ DAVID ENRIQUE por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
17. El señor UQUILLAS BAZAN WASHINGTON YOVANNY por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
18. El señor YAGUAL NEIRA ALFREDO ALFONSO por sus propios derechos, propietario de MIL (1000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.
19. El señor YAGUAL YAGUAL JUAN CARLOS por sus propios derechos, propietario de DOS MIL (2000) ACCIONES y en calidad de Accionista, valor de las acciones \$1, 00.

	TOTAL USD\$	25.000,00
Valor del Capital		25.000,00

Comprobado que existe el quórum con asistencia del cien por ciento de los accionistas, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO NUEVA OLON, NUEVAOLONTAX S.A.

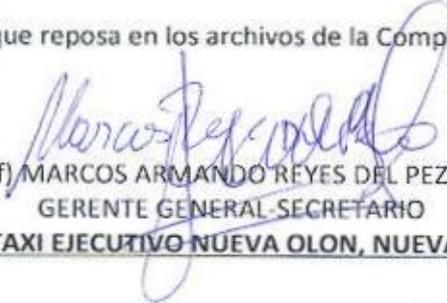
De inmediato interviene el Presidente de la Junta General Universal y declara instalada la Sesión y de inmediato pone a consideración de los señores accionistas los documentos Financieros del presente ejercicio económico, esto es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias. Los documentos antes mencionados fueron analizados por los accionistas y debatidos en su contenido referente todo esto a la Gestión Social de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 .

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión, siendo las dieciseis horas del día dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho. De inmediato se ordena la elaboración de la

presente acta, la misma que fue elaborada por el Secretario ad-hoc de la Junta y firmada por todos y cada uno de los accionistas en señal de conformidad.

Es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.



f) MARCOS ARMANDO REYES DEL PEZO
GERENTE GENERAL SECRETARIO

SERVICIO DE TAXI EJECUTIVO NUEVA OLON, NUEVAOLONTAX S.A.